

Antequera; Guaxaca
Nexapa, 02.36

Simplified Latitude/Longitude:

16.605830, -95.978939

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

N/A

Other Assistance:

Fray Bernardo de Santa María

Witnesses:

Date:

1580-04-20

Languages:

Chontal; Mije; Zapoteca

Raw 1: Province:

La Villa de Santiago de Nexapa, en el obispado de Antequera, está con la dicha ciudad a la cuarta del leste al sueste: está poblada en un valle que, en sí, contiene en él lomas altas y bajas, y otros muchos vallecitos montuosos. Los árboles son de diferentes géneros, y los más dellos espinosos. La comarca consta de tres naciones de indios, que son: zapotecos de la lengua zachila, y la nación de los mixes y la nación de los chontales. Llámase Nexapa en lengua mexicana, que, en castellano, quiere decir río ceniciento en la zapoteca se llama Que gotee, que es lo mismo en lengua española.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

En lo que toca al segundo capítulo, su descubrimiento fue con el de la Nueva España: conquistóla Francisco Maldonado, natural de Salamanca, gobernando la primera Audiencia, dicese que en el año de treinta, y pobló en el dicho valle una villa, la cual no permaneció. La razón desto dicen los viejos, y algunos que se hallaron en la conquista desta tierra.

Raw 3: Climate:

Al tercero capítulo: El temple deste valle es cálido; el suelo, seco en dos leguas a la redonda; todo lo demás del distrito desta comarca es tierra fría, aunque no tanto que se cuaje la nieve; empero, cuájase hielo, especialmente en la provincia de los mixes. Comienzan las aguas, desde mediado abril, hasta mediado octubre. Las sierras altas desta comarca son húmedas en todo el tiempo del año, y vierten de sí muchas y muy dulces aguas de fuentes naturales, de que se componen muchos y muy grandes ríos, abundosos de pescados. Mantiénese este valle de regadíos, que los diez meses del año son dispuestos para sembrar maíz y los bastimentos de la tierra. Corre por este valle un río que se compone de dos ríos principales, sin otros arroyos que entran en él, donde siempre reina el viento norte (seis meses del año) con ímpetu moderado; aunque algunas veces desbarata la cobertura de las casas por ser de paja. El resto del año reina el viento sur con la misma violencia, y, cuando otro cualquier viento se entremete, nunca dura de dos a tres horas arriba. Hay muchos pastos y buenos, pero muy pocos ganados, por la pobreza de los moradores.

Raw 4: Geography:

Al cuarto capítulo: Está declarado. Sólo resta decir que se da en él muy bien el trigo, algodón; dase grana, cacao; dase bien la caña dulce y añil. Pero nadie se da a ello, si no son los indios para comer la caña y teñir sus mantas. Es dispuesta la tierra para labores de grana, cacao, algodón, azúcar, trigo y arroz: esto, porque lo habernos visto por vista de ojos. Impídelo la pobreza de los moradores.

Raw 5: Native Population:

En cuanto al quinto capítulo: Ha sido tierra muy poblada de indios, y ahora no hay tantos. Hay diversas opiniones: una de las principales es haberlos mudado de sus naturales asientos para poblarlos en lo llano y bajo, en república, para que tuviesen doctrina y policía; aunque su natural era vivir en los cerros airosos. Hay otras causas, que por allá se entenderán. Son de vivo entendimiento, flemáticos; comen en el suelo; son gente mal limpia; determinan sus negocios con gran consideración, y no tienen por caso vergonzoso emborracharse, ni otras flaquezas que pasan por ellos.

Raw 6: Elevation:

Al sexto capítulo: La elevación y altura del polo está tomada por muchos: hallan la ciudad de Antequera que dista desta villa veinte leguas, en diez y ocho grados, y, la Villa de San Ildefonso, que dista desta villa veinte y cinco leguas, en triángulo con la dicha ciudad. Si está en la misma altura al nordeste, yo no lo sé; hay algunos que dicen que, mediado mayo, poco más o menos, tenemos el sol por cénit: y, si es así, o no, no lo sé.

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Está esta villa a cien leguas de la ciudad de México, donde está el Audiencia Real a quien está sujeta, la cual está, desta dicha villa, a la parte del oesnoroeste, y está vía con México.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

Parte jurisdicción con la ciudad de Antequera y con la Villa de San Ildefonso a las leguas y rumbos dichos, y con Teguantepeque, villa de indios donde viven muchos españoles, pueblo en la costa del sur, a veinte leguas. El tamaño de las leguas, a discreción (poco más o menos) de tres mil pasos cada una, por caminos muy tortuosos por el inconveniente de los cerros, caminos pedregosos y malos de caminar.

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

A los nueve capítulos: El nombre desta villa es Santiago de Nexapa. Este nombre, Santiago, lo mandó poner el muy ilustrísimo señor don Luis de Velasco, Visorrey que fue desta Nueva España, que es quien la mandó poblar en el año de sesenta años. Comenzóse a pobla con treinta vecinos; trazóse para cincuenta. Poblóse, para acabar de asentar en sujeción la. nación de los chontalej que, hasta entonces, no habían acabado de reconocer con tributos a la Real obediencia, y dende entonces acá tributan.

Raw 10: Painting/Map of Place:

El sitio está en lo más hondal y bajo del valle; riéganlo dos acequias sacadas de los ríos. Es asiento llano, con ladera que casi no se echa de ver, declinante, en la parte del norueste, casi a la cuarta del norueste. En lo demás del rasguño que pide este capítulo, remítome a la pintura que dello está hecha y rumbeada. Dije en este capítulo IX que se habían allanado los chántales después que se fundó esta villa, y es así. Éstos son una nación muy sucia y de mal entendimiento, y los españoles les pusieron este nombre, chontál, por ser torpes. Traen las mujeres un hábito que parece propiamente una alba de las con que dicen misa. Este hábito es muy largo y muy ancho. Cíñenselo por medio y, en aquellas concavidades que hacen como alforjas, meten maíz, tortillas, frutas y otras comidas, para pasar de una parte a otra y a sus labranzas. Y, en la noche, suéltanlo, y el marido e hijos, aunque sean más que cuatro o cinco, todos se meten dentro deste hábito. Es gente que se da mucho a la deshonestidad, al beber y a todos los demás vicios. La tierra es muy fértil, donde se coge mucho maíz, miel, grana, aves de Castilla y de la tierra. Y hacen mucha

cantidad de brea y jarcia, como son sobrecargas, lazos, redes y todo género de jarcia; y tienen otros muchos aprovechamientos. Es tierra muy fértil y abundosa de todo.

Raw 11: Local Jurisdiction:

A lo que pide el oncenno capítulo Jajcerca de la distancia de las leguas: En la pintura y demarcación van señaladas lo que dista cada pueblo uno de otro, en esta manera: una “ele”, que dice “leguas”, y por guarismo el número de las que hay de un pueblo a otro, como aquí van señaladas. Y, en la pintura, una “ele”, que dice “leguas”, y de lo demás, en guarismo, las leguas que hay, y así en todas las distancias. Comprende esta jurisdicción dende el último pueblo de los chontales, cuarenta leguas de largo, hasta lo último de Nanacatepeque), como en la pintura se muestra por ejemplo; y de ancho tiene veinte y siete leguas, dende los pueblos que tiene en encomienda u n Juan de Espinosa , hasta el pueblo de Xilotepequé, que dicen el Mixe. En este distrito no hay más monasterio más que el desta villa, y, así, es aquí cabecera de doctrina, con cuatro religiosos que continuam ente los andan visitando; de suerte, que no carecen de doctrina, pero carecen de voluntad y devoción para la usar della.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

A los doce capítulos: Está declarada la distancia de los pueblos de españoles que con esta villa parten términos, en el sexto y séptimo capítulos. Y, en lo que toca a lo que distan los pueblos de indios con los desta jurisdicción, verse ha por la pintura, que va bien clara.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

A los trece capítulos: Las lenguas que se hablan en esta jurisdicción son éstas: Nexapa habla la lengua zapoteca; los chontales, su lengua chontal muy diferente; los mixes, su lengua mixe. En todos éstos, hay muchos intérpretes de la lengua mexicana en todas partes.

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

A los catorce capítulos: En tiempo de su gentilidad, fundaban sus pueblos por parentelas, y a aquel que era cabeza de la parentela obedecían todos. Y, conforme á como iban prevaleciendo, así iban defendiendo y acometiendo en guerras a sus vecinos. A este cabeza de parentela, que nosotros llamamos “cabeza de bando”, todos los otros trabajaban para sustentarlo, así de ornato como de mantenimiento. Las parentelas que deste descendían, hasta el cuarto grado de cada una, era la cabeza el pariente mayor de su primero grado: a éstos llamaban en la lengua mexicana tequitlatos y, en la lengua zapoteca, golaba, y, en la lengua mixe, ni muchoo y, en la lengua chontal, lapucna, que quieren decir en nuestra lengua todos estos nombres “los que hablan en razón” o “en favor de la república o de los consejos”, y, más propiamente, quiere decir “solicitadores del señor mayor que ellos tenían”, y esto no era por vía de sujeción forzosa, sino obligatoria, y, así, le tenían grande amor. Tenían dios de las Aguas, dios de los Vientos, dios de las Sementeras, dice de la Caza, dios de las Pesquerías, dios de los Partos y Nacimientos de sus

hijos, dios de las Guerras, dios de la Paz, y así, de todas las otras obras, para cada una tenían un dios señalado. Ninguna obra comenzaban, sin que al dios de aquello no se hiciesen sacrificios, antes y después. Significaban el año por una culebra: tenían calendario de los meses y semanas y días, y a todos puestos sus nombres. Tenían un dios principal de todos los dioses. Tenían un modo de cuaresma de cuarenta días, en los cuales no comían sino carne de caza. Tenían ayuno, penitencia en su ley, y confesaban sus pecados estando para morir. El confesor era como pregonero, y publicaba los pecados a voces por las calles. Conservaban, mucho la memoria de sus antepasados, como parece por las estatuas de piedra. Y esto es lo que he podido rastrear deste capítulo.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

A los quince capítulos: Gobernábanse por tanta rectitud, que se puede con gran razón decir que, si la justicia en alguna parte se guardaba y usaba, era entre éstos; porque, entre ellos, no había hurtar ni tomar la mujer ajena, y al mentiroso le hendían la boca hasta las últimas muelas cordales, y al fornicario cortábanle las narices y miembros genitales; y al adúltero se las cortaba el paciente y lo apedreaban: y esto no lo guardaban sino en sus repúblicas.. La administración del gobierno tenían tan bien ordenada que, desde nacía el niño, se iba criando conforme a las leyes del gobierno: no había vestir cosa alguna sin licencia de las leyes y, según la calidad de cada uno, así era el vestido. Siendo niños, totalmente andaban desnudos y, el día en que por la vergüenza se habían de cubrir sus vergüenzas, celebraban fiesta con grandes ceremonias, que eran notables. Sería larga escritura ponerlas aquí todas. Cubrían sus vergüenzas con un paño, largo y angosto que les daban muchas vueltas: llámase en mexicano maxtli y, en zapoteca, ianani, que en nuestra lengua quiere decir "ligadura de cosa que hace horcajadura", y así llaman todas las cosas que hacen horca u horcadura, y así llaman la cavadura del hombre. Las guerras eran siempre con los comarcanos, si eran de contraria nación. Peleaban con arcos y flechas y macanas, que son como unas espadas de palo, aunque algunas dellas (o las más) aforradas en pedernal, aunque eran a manera de espada a dos manos. Éstos eran los mexicanos y zapotecos, porque los mixes y chontales peleaban solamente con lanzas, que serían de largo de tres brazas, antes más que menos (y todavía las hay por esta tierra, aunque las justicias se las quitan y quiebran). Y, destas lanzas, la una braza, estaban aforradas en pedernal. Entre ellos, los principales y capitanes usaban unas almillas a manera de coseletes, y estofadas y respuntadas. De allí tomaron los conquistadores hacer las armas de algodón con que conquistaron la tierra. El hábito que éstos usaban en general (los hombres) eran unas mantas cuadradas atadas con un nudo al hombro, al modo. que las traen ahora los mexicanos; pero la gente principal usaban estas mantas largashasta abajo, y aun algunas arrastraban, que, con justo título, se pueden llamar togados. La gente labradora no las podían traer, por precepto, más de hasta las rodillas, y éstas habían de ser de henequén (que es al modo de estopa de Castilla) , y no de algodón. Y, ahora, todos en general traen camisas, y chamarras y zaragüelles. Parece, por el número de gente que antes había y antiguamente había, y por la que ahora hay, que había de ser su vivienda muy bestial, pues había

tanto número de gentes, que por acá no se puede rastrear otra cosa. Los mixes usaban unas vestiduras largas de algodón, abiertas por delante a manera de aljubas moriscas, con sus rapacejos. Usaban el cabello tan largo, que les llegaba al suelo: cogíanlo alrededor de la cabeza con un paño delgado, a manera de tocado morisco. Y, ahora, esta nación usa mucho de nuestro hábito. En esta provincia de los mixes hay un árbol a manera de yedra de España (que se enredan en otros árboles o paredes), que llevan unas rosas del tamaño de un real, que tienen en sí esculpidas todas las insignias de la Pasión de nuestro señor Jesucristo, todas de bulto, donde son la corona, de espinas, los azotes, los tres clavos y las cinco llagas, que es cosa digna de ver: tan al natural y perfecto, que no lo puede hacer otro sino el que lo hizo, que es Dios nuestro señor.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

A los diez y seis capítulos: A lo que pide este capítulo, ya está declarado cuanto basta en el capítulo décimo. En cuanto a la sanidad del sitio, o enfermedades, ocurren en cada, un año; pero no han sido notablemente peligrosas. Críanse niños muchos y los enfermos convalecen: con cualquier cosa, vuelven a su primera fuerza con brevedad. La luna acontece influir hinchazones a los que duermen a ella sin . techado, no a todos: debe ser la complexión del que se hincha, no en todas, sino en' algunas. Y, aunque los más afirman que es la luna, también podría ser el sereno. En las lomas altas desta. ribera vivían los antiguos muy sanos y, ahora, viven en lo bajo; aunque es contra su voluntad. Hanse muerto muchos después que se juntaron en poblaciones formados; porqué de su natural traen siempre consigo una hedentina pésima, bastante para engendrar en sí cualquiera pestilencia. En nuestros días, haes empecido mucho el sarampión, y viruelas y catarro, desde el año de sesenta en adelante, hasta este año de ochenta. Tiene esta villa una sierra de altura de dos leguas, hacia la parte del noroeste, cuarta al norte: llámase en lengua zapoteca Quiatani, que quiere decir “alta sierra”; en lengua mexicana se Ūama Hueyactepeque, que quiere decir en nuestra lengua “gran cerro”. Están a dos leguas desta villa sus faldas; y dos que tiene de subida, que son cuatro. En la cumbre descubre grandes peñas, donde antiguamente sacrificaban: a un lado de su cumbre, hacia el noroeste, parecen edificios antiguos.. Muestra haber sido muy poblada aquella parte. Hace allí muy grande frío en todo él año, y más por enero y por febrero. En cualquiera parte deste cerro se da mucho maíz, y todos los demás bastimentos de la tierra. Abunda dé muchas neblinas.

Raw 17: Health of Land:

A los diez y siete capítulo (éste está declarado en el antecedente; sólo, falta decir de los remedios que se suelen hacer para las. enfermedades), Y destes, hay muchos indios e indias, que llaman en la lengua mexicana ticitl, que curan con yerbas: y son de todas naciones estos que curan con yerbas y raíces. Y desto no se hace aquí tanta mención, porque un herbolario ,(que vino a esta tierra en nom bre.de su Majestad) llevó bastante razón dello. Sólo diremos aquí de una yerba que hay, que en mexicano se dice yolopatli (olotl se llama el “corazón de la mazorca del maíz”; deste nombre, olotl, y del nombre de "medicina", se compone el nombre del olotlpatli, porque

“medicina” es patli en lengua mexicana); Esta yerba vale contra el dolor de muelas y es purga general a todas purgaciones. Ésta es muy aprobada para las mujeres, para que el mestruo les venga con regla y no se detenga, si hay retención. Vale contra la hidropesía y contra la mordedura de toda serpiente, especialmente contra una que es más ponzoñosa que la áspid: su ponzoña hace sudar sangre por todos los poros, y hace echar sangre por la boca y narices, ojos y orejas: no tiene más que doce horas de vida al que esta víbora muerde. Y, bebida esta, yerba, verde o seca, luego guarece. Y, así mismo, contra otra serpiente que, en lengua zapoteca, se dice bita : no tan solamente no se halla remedio a su mordedura, pero, después de muerta y seca muchos días, cualquiera cosa viva que la toca muere, y, con esta yerba que se dice oloitpatli, sana y guarece.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

Al diez y ocho capítulo: Todo este valle está cercado de sierras, de legua de altura y de a media legua (las que confinan con el valle son rasas y sin monte, muy pedregosas, de mucha yerbabuena). Al pie de algunos destos cerros, se solía labrar oro en cantidad en el tiempo en que los indios pagaban sus tribute en oro, y ahora, si se diesen a ello, sacarían mucho más de la Sierra de Quiatani, de quien digo en el capítulo diez y seis. Se señala otra sierra de la misma altura, de dos leguas poco más o menos, que está en el río abajo, a la arte del rodeste con la villa. Esta altura suya es remate de cordillera que corre comoquinze leguas al sueste: es espesa, alta montaña de robles y pinos,, y encinos y acipreses, extraña grandeza. En las vertientes destai cordillera, a la parte del sueste, cría oro en cantidad (de diez y ocho y veinte quilates) y, al otro remate que se hace hacia las parte del sur, cría plata. A esta parte, dos leguas a sus faldas, está asentada la Villa de Xalapa. Este oro y plata no se labra, por la pobreza de los habitantes. Son metales plomosos (acuden a seis onzas por quintal de tierra) y funden de suyo, sin liga. Esto supe: de mineros que han estado allí.

Raw 19: Rivers:

A los diez y nueve capítulos: El río que pasa junto a esta villa hace rostro con la villa perfectamente a la parte del noroeste, y corre cinco leguas al nordeste, y allí hace codo y corre al sur, circundando una sierra hasta llegar a Téguantepeque y dos leguas más adelante, hasta entrar en la mar, donde se podría hacer puerto surgitivo bastante. Por todas las riberas deste río, hay muchas y grandes vegas, las cuales los naturales riegan algunas para maíz, algodón y ají, y las demás cosas que ellos siembran para su mantenimiento; pero hay muchas vegas desiertas, en que se podrían hacer grandes haciendas al modo español. Dista el tío, deste ,pueblo de Nexapa, un tiro de ballesta: compónese de otros ríos, como la pintura lo muestra

Raw 20: Water Features:

No tenemos, hasta ahora, noticia de cosa notable y, así, no tenemos qué decir.

Raw 21: Notable Geographic Features:

A los veinte y un capítulos: En este distrito no hay volcanes ningunos a él cercanos: sólo se sabe, hasta, ahora, de una gruta que atraviesa un cerro que se llama Ocotepequé, que, por su entrada y salida desta cueva, dicen los que la han visto que corre por debajo de tierra dos leguas largas y, los que han entrado dentro, que a trechos hace grandes concavidades en que, en cada una dellas, caben quinientos hombres.. La cueva yo la he visto, aunque no entré dentro. A la parte del ñor nordeste, en su ladera hacia la parte del mediodía, hay un pueblo de mixes que se dice Quezaltepeque.

Raw 22: Wild Trees:

A los veinte y dos capítulos, acerca de los árboles silvestres y de su aprovechamientos. Hay en esta provincia mucho liquidámbar. Es licor que se tiene en mucho. Haylo en esta provincia en cantidad y cógese con mucha facilidad. Hay mucho brasil, y muy fino. Hay también, otros árboles que, aunque diferentes en similitud, son de la misma especie: su madera es leonada oscura y hace aguas como el chamelote. Es durísima y dulce de labrarle incorruptible. Su fruta es a manera de algarroba y su grano semeja al grano de altramuz, que comen los naturales, así los cogollos (estando tiernos) como la fruta. Fuera de ser mantenimiento, es patli para enfermedades: llámase guaxi, y su hoja es semejante a la del fresno. Hay muchas diferencias de resinas y muchos árboles de aromáticos olores (llámanle los naturales copal) ; hay incienso natural y propio. Como tengo dicho otras veces, llevó el Protomédico razón de todo y, así, no hay para qué decirlo aquí. Hay infinitísima zarzaparrilla, guayacán, piciete (que por otro nombre llaman tabaco) y, de muy pocos días a esta parte, se ha descubierto una raíz que llaman "contra yerba", la cual descubrió un caballero que vino del Perú, que es la más aprobada yerba para todas las enfermedades que hasta hoy se ha visto: désto tengo yo grande experiencia, y otros muchos, que la crió Dios para remedio de los hombres. Y, así como la raíz tiene la virtud, es las ramas y hoja, que echa arsénico mortal.

Raw 23: Domestic Trees:

A los veinte y tres capítulos: En este valle danse todas las frutas de España abundantemente, sin que falte una, excepto nueces y castañas, que no las hay en esta provincia (aunque las nueces yo las he visto en tierra de México). Danse los dátiles a seis y siete años; en mucha cantidad, el trigo y maíz, y, sumamente' mucho, todas las demás legumbres de Castilla. Se da muy bien el cáñamo de Castilla: hay grandísima cantidad por acá, aunque es indiferente, y usan, mucho dél. Llámanle chicuicastle. Lino no. lo hay, porque o quieren las mujeres desta tierra que se siembre por no perder la ociosidad con que se comenzó a poblar esta tierra. Y, así, en este capítulo, no tengo más que decir. Pero, verdura, ajos, cebollas, hay en cantidad y los mejores que se dan en todo el mundo, y toda la demás verdura.

Raw 24: Grains:

A los veinte y cuatro capítulos: Los granos y semillas' que usan los naturales en sus hambres, y sin ellas, son sumamente muchos, donde, por la bondad de Dios, en estas provincias jamás hay ni ha habido hambre. Y, aunque tuviesen algunos meses falta de maíz, tienen tantas raíces y yerbas, y otras legumbres, que, podían pasar algunos meses sin ello. En toda esta provincia, en la menos parte della, se agosta la yerba, que están siempre, y todo el año, los campos y árboles verdes por la fertilidad de la tierra.

Raw 25: Food Crops from Spain:

A los veinte y cinco capítulos: De España, como tengo dicho, se dan nuestras coles, aunque acá tienen coles que llaman “coles de la tierra”, de que se aprovechan; así, que se dan coles, nabos, lechugas, cebollas, ajos, lentejas, garbanzos, habas, rábanos, pepinos, melones, calabaza, culantro, perejil, mastuerzo, zanahoria, yerbabuena, mastuerzo y todo aquello que se puede entender hortaliza se da tan bien como en todo el mundo. Danse mucho mejor, si se renovasen las semillas, como si dijésemos, si se pasasen de un pueblo a otro, aunque no hubiese más de cinco o seis leguas de uno a otro.

Raw: 26 Medicines:

A los veinte y seis capítulos: Nos referimos a lo que el Protomédico llevó escrito, que es más que lo que por acá se podía escribir.

Raw 27: Animals:

A los veinte y siete, en lo de los animales bravos: Hay león del tamaño de grandes lebreles (no tienen cernejas) ; hay grandes tigres. Asimismo, hay tres géneros de adives: unos, de la suerte de lobos de España; otros, como grandes lebreles carnejudos; otros, de la misma suerte de las zorras, y tan astutos como ellas: los unos y los otros andan en cuadrilla. Hay otra suerte de animales que son. tamaños como grandes perros, y éstos yo los he visto también que, de noche, tienen un resplandor en las puntas de las colas que da luz como una vela; y , cuando destos. van muchos, llevan sus colas altas y parece que cada uno lleva una vela encendida. En esta Villa de Nexapa, fue vista una culebra (por personas (a las que se les puede dar crédito) del tamaño de poco más de una vara de medir, la cual tenía unos cuernos pequeños puestos a manera de un chivatillo, y las puntas vueltas hacia adelante. También fue vista otra culebra, en esta misma villa, del tamaño de tres cuartas, que tenía el rostro y los ojos grandes y alegres. Y este que la vido la estuvo mirando muy de propósito y dice que parecía tan perfectamente una mujer, que, aunque tenía un arcabuz en la mano, no le quiso tirar de lástima. E hizo ayuntar muchos naturales, e hizo limpiar aquella parte donde la vido mucha cantidad de tierra por ver si la podría haber a las manos, y no la pudo hallar. Y esto, esto ante Dios nuestro señor es pura verdad, porque el que la vido no dirá otra cosa. En lo de las aves, no hay muchas en esta tierra: hay garzas, patos, faisanes, cuervos, auras, gorriones, un género de aves que parecen urracas, y tordos; hay unas aves que llaman en esta tierra cenizontles .(otros quieren decir que son

calandrias de España).

Éstas cantan suavemente, y mucho y muy alto; estando enjauladas cantan de día y de noche en viendo una vela: son diferentes los cantos que cantan, que contrahacen los de todas las aves, y hablan muchas cosas. Y destos está uno en esta casa, en que se podrá haber la experiencia, queriéndose servir dél quien lo merezca. Hay muchos halcones de todas. suertes, sacres, jerifaltes, alfaneques, neblís, bomis, gavilanes y otras, muchas aves de Tapiña, como son águilas y cuervos. En esta villa está vivo Juan Gómez, artesano viejo muy honrado y hombre de mucha verdad: él, y otro hombre honrado, vecino de la Villa Alta, amigo suyo, vieron bajar dos cuervos de un árbol y que ambos se asieron con una gallina de la tierra y, por cada uno por su ala,, se alzaron con ella y la llevaron a un cerro a comerla, y no fueron parte para quitársela. Tam bién hay muchos .papagayos, y otras av.es de que yo no tengo noticia. . Hay una suerte de pescado, que son mayores que lagartos de España: son de diferentes colores (verdes, y azules, blancos y negros y pintados), según la parte en que se crían. Llámanlos “iguanas” y,» aunque se crían en tierra seca y las cogen con perros, están acá recibidas por pescado. Los que las comen las tienen por cosa muy delicada y buena. Estos naturales desta provincia no tenían entre sí animales do l mésticos ningunos, sino solamente una suerte de perrillos pelados de su natural del tamaño de nuestros gozques, los cuales engordaban de propósito para comer y para ofrecer en sus sacrificios. Hay perdices, que difieren en la color ni hechura de las de Espania, más de que son un poquito mayores y no son de buen comer: Hay muchos animales a manera de tejones, entre los cualés hay un género de unos a los que naturaleza les proveyó de una bolsa a la barriga (que la abren y cierran cuando quieren), donde, recogen los hijos y donde éstos .se salvan del peligro que se les ofrece. Hay otro género, que llaman “armados”, que están armados de naturaleza y, después, al comerlos, dicen que tienen el sabor de un lechón. Hay muchas dantas, muchas culebras, muchas víboras: todas estas cosas comen los naturales, sin dejar cosa ninguna de todas cuantas andan en la tierra, por ponzoñosas que sean.

Raw 28: Mines:

A los veinte y ocho capítulos: Está, a cuatro leguas desta villa, un cerro que se llama Ghalchihuitepeque, que en nuestra lengua quiere decir "cerro de piedra preciosa" o "de mucho precio": este cerro abunda de grandísima cantidad de metales de plata y cobre y bronce, los cuales expelen en su fundición y estando todo junto, que es un bronce como un acero. Gobernando el ilustrísimo señor don Luis de Velasco, le fueron enviados muchos metales de las vetas deste cerro, los cuales ensayó un Villasana, platero, hombre entendido en su arte, y dio razón que acudían dichos metales a más de a marco y medio por quintal de tierra y, en cada marco, cuatro mil maravedís de oro. No se labra, por la pobreza de los vecinos desta tierra, y por esta razón se están así las minas: va señalado e intitulado este cerro en la pintura.

Raw 29: Precious Metals:

En los veinte y nueve capítulos: No hay de qué informar en esta jurisdicción, sino que es público entre los indios que, a diez leguas desta villa, en un pueblo que se llama Totolapa, hay una veta o minas de esmeraldas, donde los indios de toda la comarca las solían sacar. No hay español que lo haya visto.

Raw 30: Salt:

A los treinta capítulos: En esta jurisdicción no se hace ni coge sal, aunque hay manatales de aguas saladas, Abastécese de la costa de la Mar del Sur, de Teguatepeque y Guamelula, a veinte leguas desta villa, donde, en tiempo de veranó, se cuaja naturalmente tanta sal, que basta para todo este obispado, aunque fuese jara más. Como digo, se cuaja de su natural, sin beneficio humano más de que, en tiempo de invierno, se hinchen unas lagunas que hay a la lengua de la mar y, venido el tiempo seco, se van enjugando el agua en sal, y allí la cogen libremente los que la quieren. Por merced y don de Dios, de ninguna otra cosa se carece en esta jurisdicción para el sustento de la vida humana, si no es, como digo, la sal; y ésta está aquí, como digo, tan cerca, que vale a eso la fanega.

Raw 31: Architecture:

A los treinta y un capítulos: Las casas son de adobes las paredes, y la cobertura de paja: podrían ser de cal y canto, y teja y madera de pino, porque es en gran manera abundosa esta tierra destes materiales; impídelo la pobreza de los españoles que en ella asisten.

Raw 32: Fortresses:

A los treinta y dos capítulos: Los lugares fuertes que antiguamente solían tener eran peñoles con albarradas de piedra seca. En esta jurisdicción, a cuatro leguas desta villa, habla una fueiza con dos destes peñoles que están dichos, juntos y, del uno al otro, una puente de madera levadiza: era muy gran fortaleza y cosa inexpugnable. Francisco Maldonado los puso por blasón en sus armas, como capitán y conquistador desta provincia.

Raw 33: Farms:

Á los treinta y tres capítulos: Los españoles que viven en esta villa viven de la contratación del cacao y ropa de la tierra: el cacao rescatan en la provincia de Soconusco. Y los naturales pagan sus tributos en maíz y ropa, y los naturales deste pueblo de Nexapa lo pagan en dineros.

Raw 34: Diocese:

A los treinta y cuatro capítulos: La diócesis y obispado es Antequera metrópoli sujeta al arzobispado de México. A lo demás deste capítulo, ya está respondido a los precedentes.

Raw 35: Churches:

A los treinta y cinco capítulos: La iglesia catedral, como está declarado, es Antequera. Toda la jurisdicción visitan los religiosos de la orden de Santo Domingo, que residen en esta villa, como está dicho. No hay capillas ni dotaciones señaladas, ni hay quien las funde, por la gran pobreza que se padece generalmente.

Raw 36: Monasteries and Convents:

A los treinta y seis capítulos: Ya está dicho cómo, en esta jurisdicción, no hay más de un monasterio, ni hay pueblo en la provincia que pueda sufrir más, porque son pobres. No hay hospital ninguno en todo este distrito, si no es uno en esta villa, que mandó a hacer el muy excelente señor don Martín Enríquez , Visorrey y Capitán General deste reino.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

N/A

Raw 38: Seafaring:

N/A

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

N/A

Notes:

Fray Bernardo de Santa María authored this Relacion. Date is unclear.